

**TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES
TRANSCARCONT S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016



Soluciones Empresariales S.A.

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

IVA - Impuesto al Valor Agregado

SIC - Superintendencia de Compañías del Ecuador

SRI - Servicio de Rentas Internas

NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

NIIF (PYMES) - Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas

JGA - Junta General de Accionistas

Compañía - TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.

Guayaquil, 23 de Abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

3. La Administración de TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

A los señores miembros del Directorio y

Accionistas de

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.

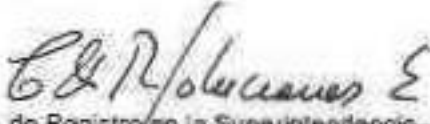
Guayaquil, 23 de Abril del 2018.

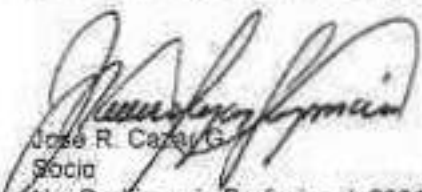
Responsabilidad del auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y, no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

5. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCCG-16-00003218 (Normas elaboración de informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A., de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

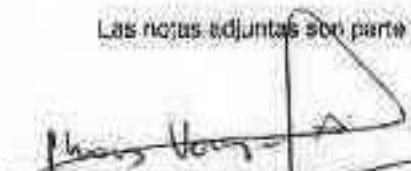

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772


José R. Cazarín
Socio
No. De Licencia Profesional: 25013

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	329.101	159.987
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	284.939	171.306
Impuestos	7.1	34.160	29.734
Otras cuentas por cobrar	6	39.615	167.935
		<u>358.714</u>	<u>388.975</u>
Total activos corrientes		<u>687.815</u>	<u>548.942</u>
Activos no corrientes			
Activos Fijos	9	637.488	665.092
Total activos no corrientes		<u>637.488</u>	<u>665.092</u>
Total activos		<u>1.325.303</u>	<u>1.214.034</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

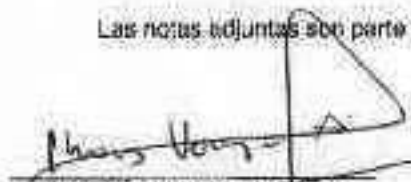

 Sr. Johnny Vargas Andrade
 Gerente General


 Ing. Jose Chiriguays G.
 Contador General

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	329.101	159.987
Cuentas por cobrar:			
Clientes	6	284.939	171.306
Impuestos	7.1	54.160	29.734
Otras cuentas por cobrar	8	39.615	187.935
		<u>358.714</u>	<u>368.975</u>
Total activos corrientes		<u>687.815</u>	<u>548.942</u>
Activos no corrientes			
Activos Fijos	9	637.488	665.092
Total activos no corrientes		<u>637.488</u>	<u>665.092</u>
Total activos		<u>1.325.303</u>	<u>1.214.034</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

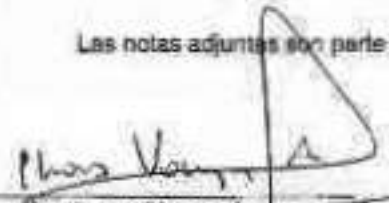

 Sr. Johnny Vargas Andrade
 Gerente General


 Ing. José Chiriguaya G.
 Contador General

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	10	140.387	203.970
Impuestos y retenciones por pagar	7.2	4.895	12.074
Impuesto a la renta	11	88.659	34.705
Pasivos Acumulados	12	81.812	41.440
Otros pasivos corrientes	13	6.808	5.925
Total pasivos corrientes		280.555	298.114
Pasivos no corrientes			
Jubilación patronal y desahucio	14	19.509	-
Total pasivos no corrientes		19.509	-
Total pasivos		300.064	298.114
Patrimonio, neto		1.025.239	915.920
Total pasivos y patrimonio		1.325.303	1.214.034

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

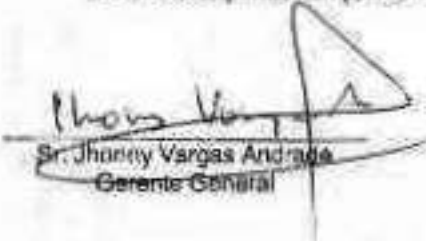

 Sr. Jhonny Vargas Andrade
 Gerente General


 Ing. José Chiriguayo G.
 Contador General

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	2.882.886	2.410.440
Utilidad bruta		2.882.886	2.410.440
Gastos:			
Administración y de Ventas	17	(2.629.589)	(2.314.179)
Financieros	18	(11.979)	(1.345)
		<u>(2.641.547)</u>	<u>(2.315.524)</u>
Utilidad (Pérdida) Operacional		241.339	94.916
Otros ingresos, neto		1.463	54.398
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la Renta		242.792	149.314
Impuesto a la renta	11	(66.653)	(34.705)
Resultado Integral del año		176.139	114.609

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Johnny Vargas Andrade
 Gerente General


 Sr. José Chinguaya G.
 Contador General

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social (*)	Reservas	Resultados		Total
			Resultados Acumulado	Resultados del Período	
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	977.800	31.479	298.574	195.458	801.311
Resultados del Año Anterior	-	-	105.458	(105.458)	-
Transferencia de resultados año anterior	-	10.546	(10.546)	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	114.809	114.809
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	377.800	42.025	581.486	114.809	915.920
Transferencia de resultados año anterior	-	-	114.809	(114.809)	-
Otros Ajustes de Años Anteriores (2)	-	-	(86.820)	-	(86.820)
Reserva Legal	-	8.302	(8.302)	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	176.139	176.139
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	577.800	50.327	420.973	176.139	1.025.239

(1) Véase Nota 15

(2) Véase Nota 11.4.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

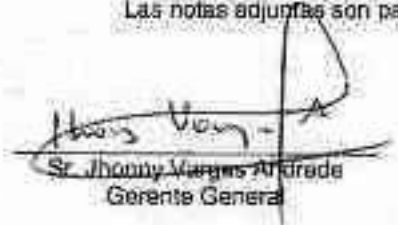

 Sr. Johnny Vangels Andrade
 Gerente General


 Ing. José Chiquiza G.
 Contador General

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Notas		
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo Recibido de Clientes	2.913.147	2.822.848
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.525.326)	(2.623.232)
Otros Ingresos (gastos), neto	1.453	(783)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	389.274	(1.166)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de Activo fijo, neto	(220.140)	(145.810)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(220.140)	(145.810)
Aumento (Disminución) neto de efectivo	169.134	(140.376)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	150.967	308.943
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	319.101	159.967
Resultado Integral del año	176.139	114.809
Partidas de conciliación entre el Resulta Integral del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	304.319	251.443
Baja de Activo fijo	(56.675)	-
Reserva de jubilación patronal y de ahorro	12.573	-
Participación de trabajadores en las utilidades	42.845	26.349
Impuesto a la renta	68.653	34.705
Total de partidas Conciliatorias	545.954	366.052
Cambios en activos y pasivos		
Disminución en Cuentas por Cobrar y Otros	30.281	(184.983)
(Disminución) en Cuentas por Pagar y Otros	(171.404)	(178.486)
(Disminución) en pasivos acumulados	6.936	(5.745)
(Disminución) en reserva de jubilación patronal y de ahorro	(22.473)	-
Total cambios en activos y pasivos	(156.660)	(369.218)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	389.274	(1.166)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Johnny Vargas Arredondo
 Gerente General


 Ing. José D'Almeida G.
 Contador General

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía **TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, mediante Escritura Pública ante la Notaría Trigésima el 15 de agosto del 2008, para dar cumplimiento a la Resolución No. 08. G. IJ. 0005801 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 16 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de agosto de 2008, bajo el No.48.305 y anotado en el repertorio general, Cuenta con expediente No.132355.

El Representante Legal de la Compañía es el Señor Jhonny Williams Vargas Andrade, su nombramiento consta con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 3 de septiembre de 2013, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 9 de Octubre - parroquia Tarquí - Manzana "D".

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992585447001, actualizado el 20 de Diciembre del 2017, su actividad económica principal es el transporte de carga pesada, a nivel nacional e internacional por vía terrestre.

Situación del País:

En el año 2017, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas y la desaceleración de la economía ecuatoriana, han generado problemas de liquidez en el mercado. En lo que respecta a la Compañía de acuerdo a su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía.

No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revaluación, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2016.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Vida útil de Propiedades y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Propiedades y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 5.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "clientes".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera separado a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

(Véase página siguiente)

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- **Préstamos y Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- o **Cuentas por Cobrar Comerciales:** Son importes pendientes de cobro a clientes de la Compañía por ventas de productos realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- o **Otras Cuentas por Cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

- **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- o **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado consolidado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- o **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos por intereses.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Gastos pagados por anticipado

Se muestran al costo histórico y representan principalmente las primas de seguros pagadas por anticipado, menos la proporción devengada que se registra con cargo a los resultados del año durante el plazo de vigencia de las pólizas.

2.5 Activos Fijos

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Terreno	Indefinido	Indefinido
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro de activos

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

Impuesto diferido

Los efectos de impuestos originados por las diferencias entre el balance financiero y tributario, se registran por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso. Los efectos derivados de los impuestos diferidos existentes a la fecha y no reconocidas anteriormente, se reconocen en resultados sólo a medida que las diferencias temporales se reversen.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados son realizados.

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuestos a compensar.

2.5 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 16% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.34% (2016:8.00%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cesa laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.10 Provisión Corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.12 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Prestación de Servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente;
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos confiablemente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.14 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado.

Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

(Véase página siguiente)

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.15 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquel riesgo que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración y pretender desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo, y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Riesgo de crédito

Riesgo proveniente de las operaciones de venta de mercancías.

La Compañía tiene como giro de negocio, la prestación del servicio de conservación, almacenaje, manipuleo y custodia de archivos convencionales y/o informáticos de terceros, etc. Los servicios prestados son mediante contratos, donde se estipula el plazo, costo y modo de pago.

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La Compañía tiene como giro de negocio prestar a sus clientes servicios aduaneros en calidad de depósito comercial público, por lo que la facturación por los servicios son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 15 días, en el caso de existir contratos de mayor volumen se concede un crédito máximo de 45 días.

La compañía por los servicios que presta tiene suscritos contratos donde se especifican las condiciones del servicio y los derechos y obligaciones de los contratistas.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco del Pichincha C.A	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco del Internacional S.A	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de su principal accionista.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

Los servicios que presta TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A., se trazan a valor de mercado, los precios se rigen por: a) contratos que aseguran una rentabilidad para la Compañía y b) costos asignados por la Compañía.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía, y factores externos distintos de los riesgos de liquidez de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía; el objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía, con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

El cumplimiento de las normas de la compañía, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras corrientes y no corrientes, cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con proveedores locales.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deudas con terceros		147.195	209.895
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	5	(329.101)	(159.987)
Deuda neta		(181.905)	49.928
Total patrimonio		1.025.239	815.320
Ratio de apalancamiento		17,74%	5,45%

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

4. INSTRUMENTO FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros:

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	329.101	-	159.987	-
Cuentas por cobrar clientes	324.555	-	359.240	-
Total activos financieros	653.656	-	519.207	-
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar proveedores	140.387	-	203.970	-
Otras cuentas por pagar	6.808	-	5.925	-
Total pasivos financieros	147.195	-	209.895	-

Valor razonable de instrumentos financieros:

El valor en libros de Cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Obligaciones financieras, Cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Banco del Pichincha C.A.	131.596	80.439
Banco Guayaquil S.A.	162.927	83.813
Banco del Internacional S.A.	34.577	15.915
	<u>329.101</u>	<u>159.967</u>

Véase Nota 2.2.

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Cientes Locales	284.939	188.208
	<u>284.939</u>	<u>188.208</u>

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar - clientes. A continuación se muestra un análisis de los saldos al cierre de cada año.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Empresa Exportadora de Alimentos SA	72.775	52.277
Empacadora Crustamer S.A. "Empacrusa"	12.529	15.127
Estar CA	2.911	7.227
Empacreci S.A.	89.219	46.797
Exorban S.A.	48.560	5.940
Compañía Empacadora Difer Cia Ltda	22.591	16.629
Costeora S.A. - Aromel S.A.	5.603	8.711
Mirna Cruz Maldonado	8.790	7.185
PCC Congelados & Frescos S.A.	-	6.459
Otros menores	21.562	4.944
	<u>284.539</u>	<u>171.305</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activo por impuesto corriente

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retenciones en la fuente	32.168	26.550
Retenciones en la fuente IVA	1.992	2.995
Otros menores	-	189
	<u>34.160</u>	<u>29.734</u>

Estos valores son compensados con el Impuesto a la Renta que se generen en el ejercicio inmediato siguiente. Véase además Nota 11.

7.2 Pasivos por impuestos corrientes

Composición:

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retención del IVA	300	2.572
IVA en Ventas	2.206	3.241
Impuesto a la Renta Personal	105	6.281
Retención en la Fuente impuesto a la Renta	2.284	-
	<u>4.895</u>	<u>12.074</u>

Estos valores fueron cancelados en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes a través de los Formularios 103 y 104.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Anticipos y préstamos al personal (1)	15.570	16.902
Otras cuentas por cobrar (2)	24.045	-
Seguros pagados por Anticipado	-	171.033
	<u>39.615</u>	<u>187.935</u>

(1) Estos valores son descontados de mutuo acuerdo en sus respectivos roles mensuales, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

(2) Corresponde a anticipos por la prestación de servicio para el mantenimiento de los vehículos y compra de repuestos, los cuales fueron liquidados en el momento de la emisión de la factura realizado en el año 2018.

9. ACTIVOS FIJOS

Composición:

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
No Depreciables:		
Terreno	188.260	188.260
Depreciables:		
Maquinaria y Equipos	397.727	368.727
Vehículos	1.512.238	1.101.099
	<u>1.908.216</u>	<u>1.688.076</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(1.270.728)</u>	<u>(1.022.984)</u>
	<u>637.488</u>	<u>665.092</u>

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo Neto al Inicio del año	665.092	770.726
(+) Adiciones (1)	220.140	145.809
(+) Dep. en Venta de Activos Fijos	56.575	-
(-) Depreciación del año	<u>(304.319)</u>	<u>(251.443)</u>
Saldo Neto al final del año	<u>637.488</u>	<u>665.092</u>

- (1) Las principales adiciones corresponden a: Maquinarias y Equipos por US\$9.000 (2016: US\$0.00), Vehículos por US\$211.140 (2016: US\$0.00), Terrenos por US\$0.00 (2016: US\$145.809).

10. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Locales (1)	139.867	190.262
Cuentas por Pagar Accionistas (2)	500	13.708
	<u>140.367</u>	<u>203.970</u>

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de materia prima, con un período comercial no mayor a 90 días y no devengan intereses. Véase composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Bastidas Marquez Darwin Alvaro	9.900	-
Carla Chancay	39.200	20.521
Celia Narvaez	7.425	-
Cesar Iglesias	7.425	-
Climaco Carvajal-Distribuidora Gaby	-	63.031
Elisa Segura Holguin	-	6.500
General Ecuador Compañía de Seguros S.A.	4.276	-
Gilberto Cantos B.	-	10.731
Importadora Andina	5.270	14.297
Ing. Vicente Chinguaya	-	6.000
Jorge Leon Balda	7.920	-
Julio Alvarado	11.000	-
Kleiver Soria Lema-Taller Los Hermanos Soria	4.892	-
Liberty Seguros S.A.	4.692	11.360
Lubrisuarez-Niza O. Christian	4.920	3.430
Maribel Suarez-Lubriexpres Santiago	4.955	-
Sweaden Cia. de Seguros	8.271	1.829
Tectaroni S.A.	13.865	10.452
Otros Menores	5.775	43.111
	<u>139.887</u>	<u>190.263</u>

- (2) Corresponden a préstamos para realizados a accionistas, no tienen plazo definido y no devengan intereses.

11. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto a la renta corriente	66.653	34.705
	<u>66.653</u>	<u>34.705</u>

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad del Ejercicio	285.937	175.663
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Participación trabajadores	(42.845)	(26.349)
Gastos no deducibles	60.174	8.435
Total Diferencias Permanentes	<u>17.329</u>	<u>(17.914)</u>
Utilidad Gravable (Pérdida sujeta a Amortización)	<u>302.966</u>	<u>157.749</u>
Impuesto a la renta Causado 22%	66.653	34.705
Anticipo calculado	19.606	21.239
Impuesto a la renta corriente	<u>66.653</u>	<u>34.705</u>

- (1) De acuerdo a la normativa tributaria vigente, las pérdidas pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

3. Impuesto a pagar

Durante el año 2017 y 2016, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto a la renta causado	66.653	34.705
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(32.168)	(26.550)
Saldo a favor contribuyente	<u>34.485</u>	<u>8.155</u>

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos -

Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (25%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponde a la naturaleza de la sociedad.
- Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponde a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, participes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.

(Véase página siguiente)

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1.000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito. El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,28 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el receptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a receptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016. Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,8% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.

(Véase página siguiente)

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias. Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 487 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

4. Notificación SRI Año 2017.

La Compañía fue notificada mediante oficio N° NAC-DNCOFPC16-00002171 de fecha 17 de noviembre del 2016 dentro del término de 06 días presente declaración sustitutiva del impuesto a la renta del ejercicio fiscal de los 2013, 2014, 2015. La Administración de la Compañía con fecha 19 de diciembre del 2016 por sus propios derechos comparece solicitando un convenio de facilidades de pago, petición signada con el número de trámite N° 109012016194537 para el cumplimiento de la Obligación pendiente. Estos ajustes fueron realizados en el resultado del año 2017.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2017:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	1.356	17.591	(17.430)	1.517
Décimo cuarto sueldo	7.412	9.893	(9.156)	8.148
Vacaciones	5.251	8.764	(5.841)	8.173
Fondo de reserva	1.073	16.424	(16.368)	1.129
Participación de los trabajadores:	26.349	42.845	(26.349)	42.845
	<u>41.440</u>	<u>95.517</u>	<u>(75.145)</u>	<u>61.813</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2016:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	1.239	15.812	(15.696)	1.355
Décimo cuarto sueldo	6.755	9.028	(8.372)	7.412
Vacaciones	10.775	7.862	(13.387)	5.251
Fondo de reserva	44.139	26.349	(44.139)	26.349
Participación de los trabajadores	1.022	14.744	(14.694)	1.073
	<u>63.932</u>	<u>73.798</u>	<u>(66.286)</u>	<u>41.440</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Composición:

(Véase página siguiente)

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Deudas Sociales - IESS (1)	5.609	4.706
Depósitos en garantía (2)	1.200	1.200
Otros Menores	-	19
	<u>6.809</u>	<u>5.925</u>

(1) Estos valores fueron cancelados dentro de los primeros catorce días del mes siguiente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) Corresponden a depósitos en garantía por el Alquiler de dos pisos de la Compañía.

14. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>2017</u>
Tasa de descuento	8,34%
Tasa incremento salarial	3,97%
Tasa incremento de Pensiones	N/A
Tasa de Mortalidad	TM IESS 2002

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

(Véase página siguiente).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Jubilación Patronal	12.573
Indemnizaciones por Desahucio	6.936
	<u>19.509</u>

Jubilación Patronal

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Costo del servicio:</u>	
Costo laboral del servicio actual	12.045
Costos Financieros Intereses	528
Perdidas Reconocidas en Resultados	<u>12.573</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	-
Costo laboral del servicio actual	12.045
Costos financieros Intereses	528
Otros Resultados Integrales	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>12.573</u>

Análisis de sensibilidad

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

(Véase página siguiente)

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$12.741 (2016: US\$0.00); si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$12.408 (2016: US\$0.00).

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$12.741 (2016: US\$0.00); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$12.408 (2016: US\$0.00).

Bonificación por Desahucio

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Costo del servicio</u>	
Costo laboral del servicio actual	6.645
Costos Financieros Intereses	291
Partidas Reconocidas en Resultados	<u>6.936</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	-
Costo laboral del servicio actual	6.645
Costos financieros intereses	29
Otros Resultados Integrales	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>6.674</u>

Análisis de sensibilidad

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$6.995 (2016: US\$0.00); si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$6.878 (2016: US\$0.00).

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$6.995 (2016: US\$0.00); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$6.878 (2016: US\$0.00).

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está representado por 377.800 acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$ 1,00 dólar cada una. (2016: 377.800 acciones de US\$ 1,00 cada una).

Al 31 de diciembre del 2017, los accionistas de TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A. son:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Jhonny Williams Vargas Andrade	377.799	377.799	100%
Carlos Alberto Vargas Andrade	1	1	0%
	<u>377.800</u>	<u>377.800</u>	<u>100%</u>

16. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ventas Tarifa 0%	2.607.345	2.170.010
Ventas Tarifa 12%	275.541	240.430
	<u>2.882.886</u>	<u>2.410.440</u>

Corresponden a ingresos generados durante el período correspondiente y que fueron originados por la actividad principal de la Compañía que es la prestación de servicios de transporte de carga de contenedores.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Composición:

(Véase página siguiente)

TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Sueldos, beneficios sociales, beneficios a empleados e IESS	288.436	258.284
Participación a trabajadores en las utilidades	42.845	26.349
Honorarios profesionales y Servicios prestados	21.567	24.803
Mantenimiento y reparaciones	440.480	503.669
Transporte y Combustibles	1.288.365	802.629
Suministros y materiales	22.991	150.871
Jubilación Patronal y desahucio	19.509	640
Gastos de Viaje y Gestión	7.264	8.699
Seguros y reaseguros	52.774	43.436
Impuestos, contribuciones y otros	8.489	60.307
Depreciaciones	304.319	251.443
Otros menores	132.531	183.049
	<u>2.629.569</u>	<u>2.314.179</u>

18. GASTOS FINANCIEROS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Intereses a Terceros	-	1.345
Gastos Bancarios	11.978	-
	<u>11.978</u>	<u>1.345</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros 23 de Abril del 2018, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para Pymes de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 27 de Abril del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
